



117218

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "NUEVO METODO PARA HACER ININFLAMABLES LAS CONSTRUCCIONES DE MADERA, DE HIERRO O DE CEMENTO ARMADO" (octavo grupo, clase 76) a favor de Don Antonio AXERIO, subdito italiano, residente en Madrid, calle Arriaza nº 3.

=====

El objeto de la presente invención se refiere a un nuevo sistema para hacer ininflamables las construcciones de cualquier índole, sean ahora de madera, de hierro o de cemento armado. Muy especialmente hará un gran servicio el empleo de este método en edificios públicos, teatros y análogos al estallar un incendio, ya que el fuego quedará infaliblemente localizado a su lugar de origen sin invadir el edificio completo.

Con objeto de conseguir la incombustión en cuestión, se procede en este sistema en la forma siguiente:

10 El maderamen o armadura de la edificación recibe una capa o mano de silicato de sodio, impregnándose con esta materia el conjunto de la base edificada. A continuación se aplica a dicha armadura una capa de una masa de asbesto, de suerte que todas las vigas y bases de la construcción queden envueltas dentro de la
15 citada masa. Con objeto de que esta última no se pueda desprender de su lugar, se envuelve el conjunto de una red metálica de un grueso de alambre adecuado, y se aplica asimismo una segunda capa o lecho de masa de asbesto, la cual, a su vez, recibe otra cubierta de red metálica. En esta última capa de asbesto se podrá



20 fijar, a conveniencia, cualquier revestimiento que se desée o
revoco, tal como se usa en la práctica.

Este nuevo método de hacer ininflamables los edificios ofrece una seguridad absoluta contra cualquier incendio, dejando localizado el fuego a su foco de origen.

NOTA

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

Reivindicaciones

25 1.- Nuevo método para hacer ininflamables las construcciones de
madera, de hierro o de cemento armado, caracterizado porque el
maderamen o armadura en la construcción de edificios de cualquier
índole es impregnado de una capa o mano de silicato de sodio,
siendo a continuación revestida aquella de una capa de masa de
30 asbesto, la cual, a su vez, es sujeta sobre su lugar destinado
mediante una red metálica de alambre.

2.- Nuevo método, según la reivindicación anterior, caracteri-
zado porque una segunda capa de masa de asbesto se aplica sobre
la base anteriormente descrita, envolviendo, a su vez, esta úl-
35 tima por una red metálica de alambre, la que podrá recibir, a
continuación cualquier revestimiento o revoco de uso corriente en
edificios.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "NUEVO METODO PARA HACER ININFLAMABLES LAS CONSTRUCCIONES DE MADERA, DE HIERRO O DE CEMENTO ARMADO" (octavo grupo, clase 76) según se describe y reivindica en la presente memoria.

Madrid 10 de Marzo 1930.

pp: Antonio AXERIO.